





Por los derechos de todas y todos

Por: Marina Patricia Jiménez Ramírez*

Recibido: 09 de Noviembre de 2021

Dictamen aprobatorio: 14 de Enero de 2022

Las pautas de La Caridad

Vengo de una familia de siete hijos, seis mujeres y un varón. Yo soy la penúltima. Mi padre fue chef, quien durante su vida trabajó en dos empresas: General Motors y Liverpool. Hace muchísimos años, mi mamá laboró un tiempo en Liverpool. Ahí conoció a mi papá. Cuando se casaron, mi madre quedó al frente de la casa. Eso fue para mí una pauta: venir de una familia con una formación católica, tradicional, pero en la que mi padre, desde joven, se dedicó a hacer trabajo social en colonias populares de la Ciudad de México; por ejemplo, en el Cerro del Judío, en los barrios que estaban más o menos cercanos a donde vivíamos.

Mi papá fue un hombre con una disciplina súper rígida. Algunas de mis hermanas y yo estuvimos en una escuela de religiosas; otras no, pero siempre hubo la exigencia de formarse, de estar en una disciplina permanente y en una convivencia familiar. Al pasar el tiempo, eso me dio mucha fortaleza. Es uno de los legados más importantes. En esta etapa de mi vida, hubo situaciones que me marcaron. Puedo ir atando cabos en el tiempo del por qué colaboro en la

Pie de foto. Marina Patricia Jiménez Ramírez.
FOTO: REDES SOCIALES

* Entrevista realizada el 23 de junio de 2016 en el Museo Santo Domingo, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Exdirectora del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C.



Llegué a Chiapas en 1985. Había muchas comunidades en diferentes regiones del estado que todavía vivían bajo cacicazgos. En ese tiempo, empezaban a surgir una serie de organizaciones, como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), que jugó un papel esencial en la lucha por la tierra.

defensa de derechos humanos. En la escuela secundaria en la que estuve con las hermanas de La Caridad, una parte del tiempo la dedicábamos a asistir a algunas comunidades. Recuerdo que fuimos a Ixmiquilpan, Hidalgo, y me impresionó la pobreza de la gente. Ver las condiciones socioeconómicas me movió mucho a pensar que era necesario transformar esa realidad.

Estudí en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur, al inicio de los años ochenta. El proceso de los refugiados guatemaltecos en México en esa época, también me marcó en ese aspecto de la difusión y sensibilización en torno a las problemáticas sociales del sureste del país. Si bien es cierto que por un lado tenía la exigencia del cumplimiento académico, por otro estaba todo el aprendizaje que me dio el CCH.

En la universidad, en mi horizonte no tenía definido estudiar medicina o algo de ciencias sociales, pero me cruzó un momento de reflexión, sobre qué podía hacer para cambiar la situación del país. Decidí entrar a la congregación Las Hermanas del Divino Pastor, fundada por un jesuita de Oaxaca. Estaba la exigencia de la formación teológica, pero también la académica, así que inicié de manera simultánea estudios de filosofía y de teología. Una clave fundamental en mi trayectoria es que la congregación religiosa tenía presencia en Chilón y en San Cristóbal, y había periodos en que teníamos que viajar. Así llegué a Chiapas.

La sorpresa fue encontrarme con una Diócesis atípica, vinculada a un proceso de formación social, con un movimiento indígena muy importante.

Empecé a caminar algunos lugares con la congregación, como la zona de la selva, por Chilón. Me gustaron algunas cosas que se decían con relación a cómo potenciar los procesos que se llevaban a cabo en las comunidades. En ese tiempo, aquí en la diócesis, don Samuel Ruiz¹ tenía un trabajo en el territorio, un equipo diverso y una Comisión de Análisis Político sobre lo que pasaba en el país. De las regiones pastorales se nombraban algunas personas para que fueran parte de esa Comisión, y yo empecé a involucrarme en ese debate.

Esto me permitió entender de otro modo mi vida, mi formación. Mi perspectiva religiosa cambió totalmente y eso tuvo sus consecuencias, porque en el caminar y compartir con las comunidades indígenas desde la congregación había estado nueve años y, de repente, sentía como que algo me limitaba y no me permitía desarrollar otro tipo de procesos, así que me salí. A mis papás les costó mucho aceptar esa decisión, al igual que a mí. No obstante, ese espacio me dejó como gran legado la perspectiva de mirar a una iglesia desde los pobres, con una claridad y un compromiso desde la fe, lo cual me permite ubicarme hoy, saber dónde está mi tesoro y mi corazón.

Llegué a Chiapas en 1985. Había muchas comunidades en diferentes regiones del estado que todavía vivían bajo cacicazgos. En ese tiempo, empezaban a surgir una serie de organizaciones, como la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA)², que jugó un papel esencial en la lucha por la tierra. La Diócesis fue permeando estos procesos, con el propósito de

1 Don Samuel Ruiz García fue obispo católico de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas de 1959 a 1999. Fue reconocido por defender los derechos de los pueblos indígenas. En 1989 fundó el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

2 Coordinadora creada en octubre de 1979, en torno a la defensa de los principios del Plan de Ayala. Está integrada por organizaciones, frentes, movimientos, uniones, una coalición y un comité, así como coordinadoras locales y regionales de campesinos e indígenas.



Pie de foto. Exdirectora del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, A.C. Entrevista realizada por Guadalupe Cárdenas (COFEMO) y Arturo Arreola (IDESMAC) para la obra “Deconstruyendo la Sociedad Civil en Chiapas”. Libro multimedia que recopila la historia, retos y desafíos de las ONG y OSC de Chiapas. Producido por Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica A.C. (IDESMAC) Grabada el 23 de junio de 2016 en las instalaciones del Centro Cultural de Los Altos, en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
FOTO: ARCHIVO IDESMAC

“no solamente dar el pez ni enseñar a pescar, sino conquistar el río”. Se estaban consolidando prácticas de organización donde la parte religiosa era fundamental, pero desde una perspectiva de teología sociopolítica. De pronto, empecé a tener una visión súper crítica de muchas cosas y, además, entré a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a la carrera de sociología.

En esa etapa, en 1993, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC, (FrayBa) estaba en un periodo de ajustes y cambios. Yo continué mi labor. Lo hice en una zona cercana a San Cristóbal, en comunidades que hoy pertenecen a municipios autónomos que no están dados a conocer públicamente,

por cierto, pero con los que se hizo un trabajo importante con los dominicos.

Tenía planeado irme al Istmo de Tehuantepec y se lo comenté a don Samuel: “Jtatik, creo que me voy a ir a Tehuantepec”. Me contestó: “Pues, no. ¿Cómo que te vas a ir? Necesito a alguien de confianza que se quede aquí, en el FrayBa”. Me platicó del contexto que el FrayBa estaba viviendo, y reiteró: “Vente a trabajar aquí. ¡Ya aprenderás!” Fue como zambullirme en una alberca. Era un entorno muy complejo, porque, evidentemente, la Diócesis conocía todo lo que estaba pasando en las regiones, con todo el proceso previo a 1994³. Era una diversidad de información que teníamos sobre lo que se avecinaba para el país, no solo para Chiapas.

³ El movimiento zapatista nació en 1994, con la sublevación del EZLN. Desde entonces, se ha configurado como un movimiento social y político frente a las políticas del neoliberalismo.



En el contexto político y económico de esa época, había un consenso de que era necesario hacer un cambio desde abajo, y la Diócesis llevaba mucho caminar andado.

El camino al FrayBa

Hace más de 25 años, muchas de las personas que estábamos en la Diócesis teníamos la claridad de estar al lado de los pobres, y coincidíamos en que se requería una transformación social, concretizando el compromiso de formar sujetos de cambio. Estuvimos en varios municipios impulsando diferentes procesos en cuestiones de salud, de cooperativas. Contábamos con distintas disciplinas y trabajábamos con gran pasión. No había tiempo para nada. Hacíamos actividades en todas las líneas.

Cuando entré al FrayBa, me tocó un detonador bastante complejo: lo que pasó en las montañas, al lado de San Cristóbal de Las Casas, durante el primer enfrentamiento, en ese momento todavía no público, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) con el Ejército Mexicano. Recuerdo que fue uno de los primeros casos que me encargué de documentar, porque llegaron los familiares y la esposa del militar que había sido asesinado. Se discutió lo que tocaba hacer y cómo documentarlo. Eso marcó una serie de principios alrededor de la ética de trabajo en derechos humanos.

Como presidente del FrayBa empezaron a atacar a don Samuel, ya que no emitía declaraciones respecto al asesinato de esta persona. Eso se convirtió en una situación (en ese tiempo, en 1993) sumamente complicada. También se decía del equipo pastoral de la zona de Los Altos, que algunos de los comandantes del EZLN habían estado vinculados a la Diócesis.

Pasó el tiempo, se vinieron unos meses con una gran intensidad de trabajo en el FrayBa. En este contexto había graves violaciones a derechos humanos, durante el gobierno de Patrocinio González, quien tenía una campaña contra la población indígena y

la comunidad gay. Había una represión impresionante en Tuxtla. Estos hechos los documentamos. Teníamos bastante información sobre la toma de tierras y los enfrentamientos que había con caciques en diferentes regiones. Mi perfil profesional me dio elementos para entender el panorama, pero me fui preparando en el tema de derechos humanos en el camino, no en la universidad ni en la Diócesis, sino en el FrayBa, en el acompañar un proceso autodidacta, de “A ver..., ¿cómo se documenta? ¿Cómo se hacen determinadas cosas para poder arrancar?”.

Me siento privilegiada de que en la Diócesis pude conjugar varios procesos. Un aspecto fundamental fue actuar en equipo. Si algo se construyó con Don Samuel, fue el trabajo colectivo. Siempre se mantuvo. Había una línea de horizontalidad absoluta y una coordinación en equipos con personas de diferentes congregaciones con capacidades impresionantes, junto con laicas y laicos.

En el contexto político y económico de esa época, había un consenso de que era necesario hacer un cambio desde abajo, y la Diócesis llevaba mucho caminar andado. Entre las comisiones que tenía estaban la de defensa de la tierra, salud, cooperativas; aparte estaban las de análisis. Recuerdo al jesuita Álvaro Quiroz, quien facilitó un taller sobre la Teología de la tierra. “¿La teología de la tierra? ¿Esto qué es?”, me preguntaba. Había una lectura desde una perspectiva marxista de la Biblia. Como socióloga, entendía y estaba fascinada. Pensaba: “¡Claro! ¡Es por ahí el asunto!”.

Creo que 1994 es un parteaguas en el país, porque irrumpe desde un movimiento de lucha que puso en la mesa la miseria del sistema neoliberal. Muchos no pensaron que se iba a dar el levantamiento, a pesar de toda la fase organizativa que ya venía de las bases.



El movimiento zapatista propició, además, un significativo proceso en el movimiento de derechos humanos. Las violaciones a esas garantías, no solo hacia miembros del EZLN sino hacia la población civil, convulsionaron el trabajo del FrayBa. Era una locura. Estábamos rebasados absolutamente en todo. Yo me encargaba de documentar los casos de ejecuciones, desaparecidos, personas detenidas y teníamos que dar respuestas inmediatas.

Cuando se presentó la oportunidad de generar condiciones para el diálogo entre los zapatistas y el gobierno, don Samuel Ruiz me pidió: “Oye, Marina, ¿sabes qué? Necesitamos que nos apoyes en el proceso de mediación. Sabemos que es más trabajo para ti, pero es importante. Necesito alguien de mi confianza”. En ese momento, junto con otra persona, me piden que sea parte del correo de comunicación entre el EZLN y el gobierno.

Para entonces Manuel Camacho Solís estaba a cargo de la representación del gobierno federal. Llevábamos la información de lo que estaba pasando en Los Diálogos y traíamos los comunicados del EZLN. Fue una labor realmente compleja⁴. Además, seguía con actividades en el FrayBa, debido a que tenía que atender a una diversidad de personas que ahí acudían. Don Samuel había dejado muy claro que el FrayBa era un centro de defensa de derechos humanos, dirigido a cualquiera que lo necesitara, sin distinción religiosa ni partidista y podía acudir quien lo necesitara.

Simultáneo al Diálogo, recibimos

una diversidad de situaciones que teníamos que atender. Era una tarea súper intensa y apasionante, pero también bastante compleja. En uno de los viajes a La Realidad, en Nuevo Momón⁵, un retén militar nos detuvo a un compañero y a mí. Eran las dos de la mañana. Nos bajaron del vehículo y nos preguntaron: “¿Y ustedes qué hacen aquí?” Ni modo que les dijéramos que íbamos a hacer un paseo nocturno por la selva. Nos separaron y el compañero y yo nos miramos y pensamos: “¡Ya nos dieron crank!”⁶ Presentamos el salvoconducto que llevábamos y hablaron a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para corroborar toda la información. Nos liberaron como a las seis de la mañana y nos dejaron ir. Una parte fundamental del trabajo de derechos humanos fue esta contribución al diálogo y al proceso de paz.

En el ámbito de las organizaciones de derechos humanos a nivel país, es importante reconocer que dentro de la iglesia de los pobres, quienes impulsaron este movimiento fueron los obispos Samuel Ruiz García, Arturo Lona Reyes, Sergio Méndez Arceo, Bartolomé Carrasco, el sacerdote de la orden de predicadores Miguel Concha Malo, la académica Mariclaire Acosta y David Fernández (hoy rector de la Universidad Iberoamericana). Estos últimos tres desarrollaron un trabajo trascendente de articulación en el entonces Distrito Federal. En el levantamiento del 94, se documentó de manera conjunta. Vinieron algunas personas a colaborar y apoyar en el

Cuando se presentó la oportunidad de generar condiciones para el diálogo entre los zapatistas y el gobierno, don Samuel Ruiz me pidió: “Oye, Marina, ¿sabes qué? Necesitamos que nos apoyes en el proceso de mediación.”

4 En su comunicado del 13 de enero de 1994, “Sobre nombramiento de Manuel Camacho”, el EZLN estableció que “Todas las propuestas de diálogo o asuntos del gobierno federal que se tengan que tratar con nosotros, deberán ser dirigidas a través del señor Samuel Ruiz García, obispo de la Diócesis de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas. Solo las comunicaciones que recibamos a través del señor Samuel Ruiz García serán verdaderas para nosotros. Cualquier otro medio no será tomado en cuenta” (Retomado del blog de Enlace Zapatista. Disponible en: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/1994/01/13/sobre-nombramiento-de-manuel-camacho/>)

5 Donde se ubicaba uno de los centros de comando del EZLN, en el Municipio de Las Margaritas, cerca de la frontera entre Chiapas y Guatemala.

6 “Nos dispararán y matarán” (nota del redactor).



En 1996, se reunió el Consejo Directivo y se hizo una valoración para nombrar a quién iba a sustituir a Pablo Romo en la dirección del FrayBa. Don Samuel Ruiz me postuló. Fui la segunda mujer que él propuso para una instancia en la que estaba directamente vinculado.

FrayBa. En ese momento, ya estaba formada la Red de Derechos Humanos que se denominaba “Todos los Derechos para Todos”. Ahora es “Todos los Derechos para Todas y Todos”.

Un aspecto primordial fue que el 94 también generó un trabajo en instancias internacionales de derechos humanos. Se hizo una labor fundamental en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para denunciar lo que estaba pasando, así como con la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) y con algunas organizaciones internacionales, como Human Rights Watch. Vinieron abogados de Minnesota y se hicieron acciones fuertes de denuncia, con una estrategia notable de lobby internacional. Franciscanos y dominicos que tenían un estatus consultivo en la ONU fueron un puente para que las organizaciones pudiéramos denunciar.

En marzo del 94, durante un período de sesiones de la ONU —de un lado están los representantes del gobierno y del otro lado, las organizaciones de la sociedad civil— identificamos que en la Delegación mexicana estaba una persona señalada por vínculos con grupos paramilitares⁷ en la región de Oxchuc y Altamirano. Cuando me tocó hablar, pensé: “Voy a denunciar esto” y lo dije. La denuncia armó un gran alboroto en la Delegación Mexicana, cuyos integrantes terminaron llevándose al sujeto. Creo que le dieron un recorrido por Suiza para que ya no estuviera presente. La Delegación estaba muy enojada, porque fueron sorprendidos. En ese tiempo, Rosario Green era la secretaria de Relaciones Exteriores.

El 94 significó un parteaguas y marcó una exigencia de profesionalización en la documentación. Para ello,

tuvimos una ayuda relevante de las organizaciones de derechos humanos a nivel nacional e internacional. Eso obligó al FrayBa a consolidar la parte de la investigación y documentación, en la cual nos acompañaban Pablo Romo y Gonzalo Ituarte —entre otras personas con amplia trayectoria—, quienes tenían una gran experiencia para entender los conflictos y buscar soluciones adecuadas. El eje central del trabajo era don Samuel Ruiz. Siempre nos convocaba a reuniones para analizar qué estábamos haciendo y cómo definir estrategias. Nadie se movía “por la libre”, se estaba en una misma dimensión frente a los sucesos.

En 1996, se reunió el Consejo Directivo y se hizo una valoración para nombrar a quién iba a sustituir a Pablo Romo en la dirección del FrayBa. Don Samuel Ruiz me postuló. Fui la segunda mujer que él propuso para una instancia en la que estaba directamente vinculado. Con anterioridad, Migdalia, una religiosa de República Dominicana, fungió como Vicaria en la Diócesis. Mi postulación como mujer causó un asunto complicado, porque había varios sacerdotes de la Diócesis que se consideraban y pensaban que serían directores del FrayBa.

Contextos complejos y floridos

Tomar la dirección del FrayBa fue un desafío muy complejo y un aprendizaje. Lo primero que hice fue capacitarme en el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (IMDEC). Necesitaba hacer un análisis del Centro, cuál era su situación y su entorno sociopolítico. Estuve en capacitación un año. Durante una semana al mes me encerraba para ver todo: estrategias económicas, sociopolíticas. Creo que me tocó un periodo florido del FrayBa; incluso, en

⁷ Son organizaciones civiles que operan con una estructura y entrenamiento de tipo militar que operan de manera ilegal.



la parte financiera logramos descolocar la visión de las agencias solo como donadoras.

Asimismo, generamos una plataforma conjunta para reflexionar sobre lo que pasaba en México y Chiapas y creamos una base con las agencias de Europa a través de reuniones en las que los países se fueron rotando como sede. Todos sabían cuánto financiaban. En esas sesiones, se determinaban cuántos recursos daría cada agencia. Cuando asumí la dirección, eran cuatro agencias las que sostenían al FrayBa. Después de todo este trabajo conjunto llegamos a 21, con organizaciones de Europa y algunas de Estados Unidos.

Don Samuel también convocó a integrar las Brigadas de Solidaridad con Chiapas, con una presencia internacional significativa, con el propósito de apoyar los campamentos civiles por la paz. Eso provocó la movilización de muchas personas de diferentes países y entidades del México. Los campamentos se instalaron en zonas en las que se habían violentado fuertemente los derechos, acompañaron como mecanismo civil para contener problemas y contar con un lazo comunicante con el FrayBa.

En el contexto del levantamiento, surgió una diversidad de movimientos que, en la perspectiva del FrayBa, implicaba documentar toda la parte de derechos civiles y políticos. Todavía no estaba en el horizonte de actuación todo el tema de los DESCAL (Derechos Económicos, Sociales, Culturales, Ambientales y de los Pueblos Indígenas). Para ello, me capacité en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, con sede en Costa Rica, por lo que viajé en varias ocasiones. Este ha sido uno

de los legados más importantes en mi desarrollo profesional.

Una clave del FrayBa fue la articulación clara y rápida que teníamos para atender las situaciones que se presentaban en las regiones. Cuando el gobierno llegaba a los lugares a verificar los sucesos, lo hacía tarde. Por el contrario, nosotros teníamos la información al momento. Eso suscitó una confrontación muy fuerte con el gobierno, no solo estaba el hecho de que don Samuel presidía el FrayBa, sino que su labor causó muchas molestias, pues se vinieron en cascada todas esas denuncias de violaciones de derechos humanos por las que cayeron diferentes gobernadores de Chiapas. Se tenía bien documentada la responsabilidad del gobierno en dichas violaciones.

Esto era como una cebolla que tiene varias capas y poco a poco fue emergiendo otro tipo de procesos. Hoy hay condiciones distintas. Las organizaciones de la sociedad civil también han cambiado, así como el quehacer de las instituciones de derechos humanos que, en términos conceptuales, del mismo modo se han ido modificando. Incluso, los organismos internacionales tienen una mirada más integral de los derechos humanos, no solamente colocados en el ámbito civil y político.

Sin duda, otro elemento que marcó un parteaguas en el movimiento de derechos humanos en México, fue el asesinato de Digna Ochoa⁸, y digo el asesinato, porque hay quienes no comparten esa visión. En 1994, la abogada colaboró en el FrayBa, como voluntaria. Venía del Centro de Derechos Humanos “Miguel Agustín Pro Juárez” (PRODH o Centro Pro).

Las organizaciones de la sociedad civil también han cambiado, así como el quehacer de las instituciones de derechos humanos que, en términos conceptuales, del mismo modo se han ido modificando.

⁸ Abogada, defensora de los derechos humanos y de los pueblos indígenas; atendió las masacres de Aguas Blancas y el Charco (1995), en Guerrero; Acteal, en Chiapas (1997). Fue encontrada muerta con varios disparos en su despacho en el entonces Distrito Federal, el 19 de octubre de 2001. Las autoridades capitalinas consideraron que había sido un suicidio.



Pie de foto. Marina Patricia Jiménez Ramírez, platicando sus experiencias a lo largo de una vida de trabajo.
FOTO: ARCHIVO IDESMAC

Nos tocó estar trabajando el asunto de la masacre que hubo en El Bosque. Ella documentaba cuestiones de detenciones y de las ejecuciones que hubo. Ella estuvo como religiosa dominica. Me tocó compartir con ella muy de cerca.

El movimiento de derechos humanos se ha transformado. Evidentemente, hay generaciones que se han ido formando en una perspectiva distinta. Hoy hay una solidez mayor en el medio académico. Pero una buena parte del movimiento está integrado por personas que no tienen un arraigo ni una vinculación con procesos más orgánicos, desde abajo. Lo que he vivido desde instituciones, como el Consejo Estatal de Derechos Humanos, es que, inclusive, casos en donde hay una serie de resoluciones por parte de la Comisión Interamericana para la reparación, muchas cuestiones de litigio estratégico pueden estar encausadas más a beneficios económicos que a generar procesos de otro tipo. En ese sentido, aquí en la

Diócesis, aun con los cambios que se han tenido con los obispos don Felipe Arizmendi y don Enrique Díaz, el FrayBa dejó un legado de formación de promotores y promotoras que siguen funcionando y que están articulados en organizaciones diversas. Es ahí donde se puede construir de otra manera.

Hoy tengo una mirada muy distinta de los organismos internacionales de derechos humanos. Me queda claro que con la representación de los Estados nacionales se tiene un límite. Son mecanismos necesarios que pueden hacer presión hacia los Estados, pero creo que la clave no está ahí. Esta sigue estando en los procesos desde abajo, de formación social.

Del mismo modo, hay un cambio en los que han representado a las instituciones de derechos humanos a nivel internacional y nacional. Tengo una mirada crítica con respecto a esto. Si hacemos un análisis de la CNDH (Comisión Nacional de Derechos Humanos), del papel que tuvo en 1994, 1995, 1996, al que tiene ahora,



es deplorable. Su titular en ese tiempo no se comprometió y hacía un manejo para cuestiones de intereses políticos. Tenemos que empoderar, que seguir promoviendo recursos que permitan que la misma población defienda, exija.

Han habido personas que estuvieron enlazadas con el FrayBa, como Miguel Ángel De los Santos, quien originó un trascendente movimiento de formación de defensores de derechos humanos. Tuvo su etapa y también sus crisis. Hoy, Miguel Ángel sigue siendo un defensor muy bueno y sigue litigando. Por ejemplo, él estuvo llevando el caso de las mujeres tseltales que fueron violadas. Después se unió a otra gran defensora: Martha Figueroa. Ha habido la formación de plataformas regionales en donde se articulaba don Samuel Ruiz con Arturo Lona, con Bartolomé Carrasco. Ellos crearon una red de defensa de derechos humanos en la región Sureste, que hacía contrapeso a una visión conservadora que argumentaba que el tema tenía que ver con la iglesia.

Hay organismos civiles de derechos humanos que han jugado un papel importante. Uno de ellos es el de Tlachinollan, en Guerrero y el Centro Pro, que siempre estuvo dirigido por los jesuitas y que hace como tres años se dejó en las manos de laicos. También tuvo un trabajo de capacitación en Chiapas. Otras organizaciones se están cerrando.

Tampoco puedo dejar de mencionar redes destacadas, como la Coordinadora de Organismos No Gubernamentales por la Paz en Chiapas (Conpaz), en donde había una confluencia de organizaciones que no tenían una relación específica con la Diócesis, pero había puntos en común con la defensa de los derechos humanos.

Hay historias diversas, compromisos que se generaron de muchas maneras, quizás en ese momento uno de los sectores menos visibilizados era el

de mujeres, creo que en ese sentido estábamos más abocados algunos y algunas en lo referente a los pueblos indígenas. Las organizaciones más vinculadas con los derechos de las mujeres son las que hasta hoy han seguido, han ido creciendo en el estado y diversificando su tarea.

Otra cuestión es el papel de los medios de comunicación. Siempre hemos tenido en este caminar una parte de los medios que tratan de legitimar la labor de nuestras organizaciones. Ha habido periodistas —hombres y mujeres— que documentaban, que hacían un trabajo profesional, yendo a los lugares. Tengo muy presente a Juan Balboa, corresponsal de La Jornada, quien estaba entre Cuba y Chiapas. Era de los periodistas a quien le hablaba y le decía: “Oye, Juan, fíjate que está pasando tal cosa”. Recuerdo que siempre tenía disponibilidad a la hora que fuera. A veces nos íbamos a las dos de la mañana a documentar hechos y él o alguien más de la prensa iba con nosotros. Otras personas fueron los de Proceso. Vicente Leñero vino por acá, al igual que una diversidad de personalidades como Ofelia Medina.

¿Qué decir del contexto político? En 1994, con el levantamiento armado; en 1995, con la presencia de grupos paramilitares, y en 1997, con la matanza de Acteal. Previamente, está toda la situación de la zona norte con la irrupción del grupo Paz y Justicia. Fue una época muy complicada en la que me tocó ser la directora del FrayBa, durante dos períodos. Y la verdad, fue de aprendizaje, de sufrir cosas y llorar. Al hacer un balance —en estas circunstancias—, ha sido realmente un regalo de la vida estar en un proceso así: contribuir a la construcción del país, como defensora de derechos humanos.

Ahora, a mis 51 años, estoy en una etapa de cambios, frente al último trabajo que realicé en la Comisión de la Verdad en Oaxaca, el cual también ha sido todo un aprendizaje. Hoy me queda claro

Ahora, a mis 51 años, estoy en una etapa de cambios, frente al último trabajo que realicé en la Comisión de la Verdad en Oaxaca, el cual también ha sido todo un aprendizaje.



Los derechos humanos no son estáticos. Se construyen y se transforman como procesos de lucha, de exigencia de la sociedad organizada o no, y llegan a un tope en el ámbito de la legalidad

que tenemos que seguir fortaleciendo a las generaciones que participan en los centros. Hay gente muy aguerrida, muy profesional, muy comprometida. La iglesia, en varios centros de derechos humanos, ha estado más vinculada con los pobres y son quienes siguen en procesos desde abajo.

Los derechos humanos como procesos de lucha

Los derechos humanos no son estáticos. Se construyen y se transforman como procesos de lucha, de exigencia de la sociedad organizada o no, y llegan a un tope en el ámbito de la legalidad. México es uno de los países que ha tenido un aporte relevante en términos de reformas en la materia. La de 2011 fue primordial por varias cosas. Una, porque incorpora el principio pro persona; por lo tanto, se tienen que generar mecanismos para su protección, y aquellos instrumentos que se apliquen deben considerar el mayor beneficio de la persona, y la otra, es que se pasa de esa visión acartonada de que los instrumentos internacionales de derechos humanos se tomaban en cuenta parcialmente, y siempre se discutía que la Constitución estaba por encima de estos. Con la reforma, estos tratados y acuerdos se tienen que aplicar y son el marco de legalidad. Con ello, la perspectiva que utilizaban los abogados de que “la Constitución está por encima de todo”, se rompe.

Otro aspecto es que en el movimiento de derechos humanos en el país ha habido agendas diversas en las que se han colocado temas y trabajo muy importante de documentación y denuncia, a través de relatores y grupos de colaboración diversos, aparte de los de Naciones Unidas y la CIDH.

La alternancia, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) al Partido Acción Nacional (PAN), en el gobierno federal, no fue garante de que los derechos humanos en el país hayan cambiado. El periodo de Felipe Calderón, del PAN, fue el que ha tenido el mayor número de personas desaparecidas, de violaciones a los derechos humanos de los migrantes, el de mayor movilidad en términos de los grupos de poder y de control territorial, grupos delincuenciales diversos, además del narcotráfico y las disputas territoriales.

A pesar de que se han hecho algunas reformas en término del derecho penal y civil en materia de derechos humanos, hay varios retrocesos. El gobierno mexicano está más preocupado por su imagen que por resolver cosas. Es lamentable, por ejemplo, lo que pasó con los estudiantes de Ayotzinapa⁹. Hay aspectos en este país que están quebrantados, como la confianza de las instituciones. Hay corrupción, impunidad permanente, no hay justicia, está el hartazgo de muchas causas, de muchos procesos que están atorados y que llevan años.

Si hacemos una memoria de qué ha pasado en México, vemos: Atenco, Estado de México, en 2006, y la represión en Oaxaca. Casos como el de San Fernando, Tamaulipas, en 2010, y el de Allende, Coahuila, en 2011; asimismo, el desplazamiento forzado en el país por las cuestiones de inseguridad y el narcotráfico. Chiapas está colocado en otro epicentro y nuestros vecinos países centroamericanos también están viviendo una crisis política. Tenemos una movilidad hacia acá que ha provocado una serie de violaciones a derechos humanos por parte de

⁹ Entre el 26 y 27 de septiembre del 2014, la policía municipal de Iguala y estatal de Guerrero agredieron, detuvieron y dispararon a 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. Las indagaciones del gobierno federal anterior indica que sus cuerpos fueron calcinados.



los agentes mexicanos de migración. En México hay una diversidad de problemas estructurales que no están resueltos, y uno de ellos es que la pobreza va aumentando cada vez más, aunque haya más recursos en términos de las instituciones del Estado. No obstante, tenemos un país donde hay mucha mayor información y conciencia. Eso me abre esta perspectiva de un eco que puede generar otro tipo de condiciones.

Open Society Foundations me pidió revisar el borrador de un informe sobre atrocidades en México. El tema era si frente a las violaciones a los derechos humanos, se han cometido crímenes de lesa humanidad¹⁰, y por supuesto que sí. Algo que no se sabe es que Open Society ya abrió la puerta para que en la corte penal internacional se juzgue a México, y quien está en la antesala es el gobierno de Calderón. ¿Cuál es el problema que tenemos? Si no cambiamos cuestiones de encubrimiento, no vamos a transformar. Lo único que se está originando son caldos de cultivo donde hacemos justicia por nuestra propia mano, y eso crea otro tipo de acontecimientos.

El panorama en México: entre luces y oscuridad

México está en un proceso de juicio internacional muy fuerte. Me preocupa mucho esta cerrazón a no aceptar y a querer legitimar la arbitrariedad de las acciones. No escuchan. Puede ser muy simple cuando se dice: “No escuchan. Hay oídos sordos a todo. No hay vasos comunicantes de nada”.

Hace un tiempo presenté en la CIDH, en una sesión privada con el presidente de la Comisión y el secretario ejecutivo, el informe de la Comisión de la Verdad de

Oaxaca. Quedé impactada de la actitud arrogante del grupo de representación de la Comisión de la delegación mexicana. Hubo prácticamente una confrontación. Nunca me había tocado ver una cuestión así, en términos del golpeteo hacia Emilio.

Me tocó estar en tres de las audiencias de México. Una sobre personas privadas de su libertad, otra por desapariciones de infancia, y una más por el tema de libertad de expresión y el plan de la frontera sur de migrantes. Uno de los datos que llamó mi atención fue que el 30 por ciento de la población desaparecida son niños y niñas. Estamos frente a un problema que tiene muchas aristas.

Tenemos que generar procesos de articulación de las diferentes agendas de derechos humanos, ya que los problemas que tenemos en el país son múltiples: desapariciones, tierra y territorio con la disputa de recursos, la cuestión económica, la privatización, etcétera. Tenemos, además, toda la otra parte que es así como un torrencial de los planes y de los programas que el Estado tiene a nivel social, que es como esa “cortina de humo” simuladora de que se garantizan los derechos. Vivimos un problema en el país, porque el Estado no los protege, no hay justicia y hay una impunidad permanente.

Una cuestión fundamental es que quienes violan derechos humanos no solo son agentes del gobierno, sino particulares. Y cuando hablamos de particulares hablamos de empresas. Hay mecanismos de sanción en ese sentido; es una ruta que no está muy explorada, pero es importante en términos de responsabilidad que hay en el incumplimiento y en las violaciones de derechos de manera colectiva. Es un campo en el que se necesita trabajar más.

Tenemos que generar procesos de articulación de las diferentes agendas de derechos humanos, ya que los problemas que tenemos en el país son múltiples: desapariciones, tierra y territorio con la disputa de recursos, la cuestión económica, la privatización, etcétera.

¹⁰ Delitos especialmente graves que suponen un ataque contra derechos humanos fundamentales.



Hoy vemos que se cometen graves situaciones, Está el asunto de las reservas ecológicas, de la privatización de los recursos naturales. Hemos visto que gobernadores o presidentes, compran tierras en ciertos lugares y tienen hasta sus playas privadas o los permisos de construcción en ciertos casos, como en Quintana Roo

Hay una parte de legislación que se tiene que reformar en torno a los derechos de los pueblos indígenas. Hay una diversidad de concepciones en torno a los derechos colectivos y procesos diferenciados. Por ejemplo, en el nombramiento de autoridades, como el caso de Oaxaca que es excepcional en el país, en donde la elección de autoridades no necesariamente pasa por un procedimiento electoral, sino por la decisión de las asambleas. Habría que documentar en dónde hay responsabilidades distintas. A lo mejor, eso tiene una complejidad, debido a que en muchos casos puede haber un encubrimiento del Estado. Se tienen que afinar instrumentos que permitan obtener información y contar con mecanismos para exigir, a través de las instancias, transparencia en esa información y para que podamos tener acceso a documentos que —obviamente— no te los van a dar nada más así.

Con respecto a la recomposición del narcotráfico, en México, el territorio está en disputa por diferentes grupos. Las situaciones de violencia no van a disminuir. En contexto, también hay una crisis de partidos y de organizaciones. En Oaxaca vi las acciones del gobierno, con la parte de recursos económicos, para la cooptación de líderes de organizaciones. Además, es impresionante cómo la violencia, la no atención a las víctimas de sucesos graves, la ausencia de mecanismos de reparación de nada, provoca una fragmentación a nivel social.

Algo interesante es el sureste del país. Históricamente, ha sido una región que ha generado diversos cambios. Creo que entre los problemas principales están el de la tierra y el territorio y el de la disputa de recursos. Hay organizaciones que ya han documentado violaciones a los

derechos humanos, pero falta un trabajo fuerte para presentar los casos ante instancias internacionales, lo que tomaría otra dimensión, porque es evidente que hay una violación de los derechos a nivel general.

La normatividad internacional es muy clara, pero en México hay mucha simulación. El reconocimiento de los derechos humanos está sujeto a intereses de grupos en el poder; el Estado cosifica, pues no reconoce como sujetos de derecho a los pueblos. Es como si se estuviera hablando con una persona a la que no le reconoces nada. Por eso es necesario un marco de legalidad, pero si esta no funciona, surge un movimiento social. Los derechos colectivos se relacionan con eso. Los pueblos tienen esa dimensión, no solo de quedarse en si funciona la legalidad o no, sino en articular acciones de resistencia y de lucha. Eso me parece una cuestión fundamental y estratégica.

Hoy vemos que se cometen graves situaciones, Está el asunto de las reservas ecológicas, de la privatización de los recursos naturales. Hemos visto que gobernadores o presidentes, compran tierras en ciertos lugares y tienen hasta sus playas privadas o los permisos de construcción en ciertos casos, como en Quintana Roo —y no nada más ahí—, en donde diversas secretarías están involucradas. También se tiene que documentar de manera más fina, lo que me parece complicado.

Hay un proceso relevante en el caso ambiental. En las comunidades hay asambleas ejidales o comunales en las que se toman otro tipo de decisiones sobre los recursos, y eso hace una diferencia, porque hay una participación y un involucramiento de las autoridades. Eso puede generar que haya una vigilancia de



las personas en el ámbito local, sobre la actuación de las autoridades, pero con dimensiones diversas, como en la privatización de recursos, de los permisos para cortar determinado número de árboles o no, o para conceder cierto tipo de tierras.

La construcción de un movimiento a nivel nacional

De todo este panorama, visualizo un movimiento de derechos humanos más consolidado. Creo que en el país hay una diversidad de redes en este tema con una visión integral. La perspectiva de las generaciones de derechos humanos ya está superada; más bien, prevalece un enfoque de su indivisibilidad y una concepción de su progresividad. Esto abre otro horizonte. Hay otros procesos interesantes, nuevos; por ejemplo, el involucramiento en torno a las desapariciones. El movimiento de familiares hoy tiene un papel activo no solamente en la exigencia de que aparezcan, sino en términos de presión hacia el Estado para la búsqueda y localización de personas. Nunca había pasado. Es un movimiento que se ha venido construyendo a nivel nacional. Se está produciendo una articulación, aunque no todo el mundo tiene las mismas visiones políticas.

La visión de México hacia afuera es como si fuera precursor y garante de los derechos. Sin embargo, hay una crisis y, en la perspectiva de lo político, avecino que las cosas no van a ser muy favorables. Eso va a originar una exigencia de organización, de movilidad social importante. Tenemos que contar con mecanismos y herramientas para empoderar a la gente para la defensa de la tierra y el territorio; es un eje fundamental. En todo este escenario, se tendrán que generar procesos alternativos.

La otra parte es —nos guste o no— que hay instituciones que tienen



responsabilidad en torno a promover y garantizar los derechos. Mientras no se tenga a servidoras y servidores públicos sensibles, con conocimiento en el tema y con propuestas congruentes para responder a las necesidades y problemáticas, vamos a seguir teniendo una demagogia. Se requiere hacer un proceso en el que realmente haya sensibilidad, compromiso y ética de los derechos humanos.

Hoy por hoy, los derechos humanos se han politizado y se han convertido en un eje de muchas disputas. En este sentido, están los derechos civiles y políticos en torno a casos críticos,



La tarea de los defensores y defensoras en este país suscita cambios, ya que ponen su vida por delante para generar condiciones de justicia.

como la participación política de las mujeres y de los pueblos indígenas. Es un gran mosaico de necesidades diversas. México es diverso. La multiculturalidad implica cambios estructurales y la interculturalidad nos obliga a reconocer la igualdad y no discriminación como derechos fundamentales. Con seguridad, se seguirá avanzando en torno a reformas en la materia. No obstante, mientras no se tenga una sensibilidad en derechos humanos, estamos ante un ejercicio del Poder Judicial que —lejos de solucionar casos— permita que prevalezca la impunidad.

Algo primordial son los defensores y defensoras de derechos humanos. Hay una situación crítica de riesgo en el país para quienes lo somos. No podemos dejar de lado los numerosos asesinatos que hay. México es uno de los países que tiene el mayor número de personas defensoras en esta concepción del trabajo no adscrito específicamente a un organismo, sino desde la ciudadanía, de las y los periodistas en el tema de libertad de expresión. Es uno de los agravios que más laceran a la sociedad en nuestro país; de ahí que se pretenda censurar, acallar voces disidentes. Hay inmunidad de ciertos grupos de poder, lo cual ha desencadenado graves violaciones a los derechos humanos. Se debe descubrir lo que hacen.

En México hay sujetos y organizaciones que han promovido un movimiento muy diverso de derechos humanos. Es interesante ver cómo la relación de los estados del norte con los del sur ha crecido. Hay un crecimiento de estos organismos en diferentes espacios con agendas múltiples y se están incorporando temas nuevos. Esto es clave para documentar. Por último, si se mira la historia de estos 20 años, las organizaciones llevan a cabo procesos sobre una apropiación más de lo que son los derechos humanos. Es esencial, porque ha

convertido también a actores diversos a nivel social en sujetos que exigen la justiciabilidad de los derechos. Hay agendas pendientes en torno a casos que están en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, por los que México seguirá siendo juzgado por las violaciones a derechos humanos. Esto será inédito; nunca había pasado. Desde la reflexión y el análisis, se debe seguir presionando para acabar con la impunidad.

Tejiendo desde la defensa

La tarea de los defensores y defensoras en este país suscita cambios, ya que ponen su vida por delante para generar condiciones de justicia. Las y los animo, reconozco y agradezco el que podamos construir una condición de vida distinta, desde lo pequeño, y hago una invitación a que sigamos tejiendo condiciones distintas, desde la defensa, la promoción, el litigio o la difusión, para que tengamos esa misión y ese ejercicio de los derechos humanos con una perspectiva de integralidad.

Esta labor requiere del cambio como personas. No somos solo lo que sabemos, lo que aprendemos; somos lo que sentimos y no podemos dejar de lado que, si queremos transformar el país, también tenemos que hacerlo en nuestra vida personal. Tenemos que revisarnos. Somos humanos que tenemos luces y sombras, y que a veces no hemos hecho todo lo necesario para defender a quienes ponen su vida en nuestras manos. Hemos dejado de hacer cosas, porque no hemos puesto empeño por disputas de poder, porque nos acomodamos, porque hemos estado en la línea y en la franja de buscar el beneficio económico a costa de las víctimas. Les invito a que nos revisemos, porque el movimiento de derechos humanos no puede desarrollar un proceso de mayor incidencia sin



que cambiemos nosotros.

A lo largo de este trabajo de 30 años, quiero decir que uno no se construye solo, ni sola. Yo me he construido alrededor de personas valiosas que han dado su vida. Muchas ya no están aquí. Yo estoy aquí hoy, y muchos de ustedes siguen, pero otros ya se fueron o a otros ya los mataron. No perdamos la oportunidad histórica de dar la vida en lo que vale la pena y —más allá de diferencias— colocarnos en el proceso de la construcción colectiva, pues nadie brilla por sí mismo.

Quiero concluir diciendo que los cambios los tenemos que tejer en la diversidad y en las diferencias. Si queremos un país distinto, miremos

no nada más lo que vivimos en México o en Chiapas; es necesario mirar y entender lo que pasa en el mundo para que también aprendamos, debido a que la mayoría de las veces, el no reconocer lo que otros procesos nos aportan, nos puede hacer perder claves para generar nuevas acciones.

Construyamos desde la esperanza. El trabajo del día a día es la esperanza del cambio en el país. A lo mejor, no nos va a tocar ver muchas cosas, pero en esta incidencia es en donde tenemos la posibilidad de aportar para construir una condición distinta para la sociedad, para tener un México en el que podamos gozar plenamente los derechos individuales y colectivos.

Pie de foto. Arturo Arreola, agradeciendo a Marina Patricia Jiménez Ramírez todo el trabajo que ha hecho a lo largo de su vida.
FOTO: ARCHIVO IDESMAC